

El surgimiento del pasaporte como mecanismo de control de vida

Shell Mariana Pérez Vargas

Aunque las restricciones y permisos relacionados con la movilidad humana internacional han existido en muchas sociedades y desde mucho tiempo atrás, el pasaporte se ha convertido en el documento de viaje más importante. Comprender el contexto de su surgimiento y la discusión que se generó en aquel momento es indispensable para entender el proceso mediante el cual se convirtió en una tecnología de control de conductas a nivel global. Su institucionalización marcó el inicio de la restricción de la movilidad humana con fines racistas, políticos y económicos.

Usando la genealogía, es decir, respondiendo preguntas tales como ¿quién, qué y por qué (se) decidió tal cosa y no cualquier otra de las posibles? es que en este texto se dará cuenta de las contradicciones políticas y jurídicas que marcan el surgimiento del pasaporte para la realización del derecho a la movilidad. Dicho proceso está íntimamente relacionado con la Revolución Francesa (1789), evento que marcó el surgimiento de los derechos humanos como demanda política.

Para establecer un contexto previo, hay que puntualizar que el término *pasaporte* surgió en Francia y la primera vez que se definió fue en el siglo XV, siendo entendido como una [“orden escrita dada por el soberano, o por quien tenga el poder de controlarlo, para la libertad y seguridad del paso de personas, vestimentas, bienes, etcétera.”](#) Paulatinamente, se fue haciendo de uso exclusivo para las personas, pero únicamente se utilizaba con fines de control interno. Por su parte, en Inglaterra, se tiene el primer registro de esta palabra hasta 1548, [en un acta de ley que hacía referencia a cuestiones relacionadas con la regulación de soldados y guerras.](#) En otras palabras, para entonces, ciertos sujetos comenzaron a ser el objetivo de otros países.

Antes de que el Estado-nación tomara las riendas sobre el control conductual de la migración, la Iglesia, los patronos y/o los comercios eran quienes decidían quién se movía, hacia dónde se movía y cuándo se movía. Ya en momentos de la Revolución Francesa, con base en ideas laicas liberales se buscó fortalecer la figura del Estado-nación democrático (en contra del sistema monárquico) para luego exportarla e imponerla en otras latitudes. Para lograrlo, no bastaba con enunciar que el Estado era quién detentaba el uso legítimo de la fuerza, sino que también se debían expropiar los medios legítimos de movimiento de las entidades privadas.

El desarrollo de técnicas de poder orientadas hacia los individuos y destinadas a gobernarlos de forma continua y permanente (acto necesario para la formación y consolidación del Estado moderno) incluyó la búsqueda de que éste mismo ente regulara los desplazamientos humanos. Para lograr tal objetivo, el Estado debía distinguir entre quienes eran (buenos) ciudadanos y quienes eran intrusos u opositores, pues el contexto era convulso y existía un fuerte miedo de invasión y guerra por parte de los franceses revolucionarios. En tanto, dentro de la Asamblea Nacional francesa hubo fuertes y prolongadas discusiones en torno a este tema, las cuales derivaron en el establecimiento, supresión y posterior reintroducción del pasaporte.

De dicho debate hay argumentos clave para comprender los alcances de esta tecnología discursiva (tanto en su momento como en la actualidad). La posición a favor del establecimiento de este documento hacía mención del interés público de seguridad y democracia; el contexto amenazante; que los pobres originarios de otros lugares se aprovechaban de la ayuda que se ofrecía en Francia; y que el establecimiento de este documento no sería un problema para los verdaderos amigos y simpatizantes de la revolución, pues ellos aceptarían una pequeña coartada a su libertad mientras ésta fuera a

favor de sí mismos, por lo tanto, los únicos que verían sus intereses obstaculizados, serían los malos ciudadanos y los invasores.

De la posición contraria destacan las siguientes directrices: 1) que el pasaporte minaba los derechos naturales y civiles defendidos en la Revolución; 2) que era contrario a los principios de justicia y de razón; y 3) que “permitir que un hombre viaje es permitirle hacer algo que nadie tiene el derecho de denegarle: es una injusticia social”. Finalmente, aunque ambas posturas reconocieron que exigir contar con un pasaporte al viajar implicaba presunción de culpabilidad, los que estaban a favor argumentaron que también era una forma de certificar las buenas intenciones de quienes lo portaran.

Este inicial establecimiento del pasaporte no buscaba nada parecido a un orden general del mundo. Su única pretensión era ir en consonancia con la idea del Estado como organización sociopolítica y aumentar su fuerza.

Dentro de la serie de disposiciones que debía incluir este documento, además de la información personal básica, cabe destacar que los trabajadores sin medios de subsistencia registrados y sin patrón eran registrados como vagabundos (*gens sans aveu*); quienes no indicaban un domicilio previo, como personas sospechosas (*gens suspects*); y quienes declaraban falsedades, como personas mal intencionadas (*gens malintentionnés*). A esto se le sumaba que los pasaportes eran individuales debían ser visados en cada distrito al que se ingresara, y que los funcionarios públicos que los emitían debían realizar una descripción detallada –no exenta de errores– de la persona portadora. El paso final, la aprobación, implicaba total discrecionalidad de la persona funcionaria pública.

Aunque el propósito expreso de la existencia del pasaporte no era restringir la migración, sino diferenciar ideológicamente, a partir de este momento se materializó por escrito la diferenciación entre extranjeros y ciudadanxs (cabe aclarar que esta diferenciación no estaba basada en la raza ni en la etnia, aún). Este proceso dio lugar al comienzo del pasaporte como tecnología fundamental para el disciplinamiento, vigilancia y regulación de los flujos migratorios, privilegiando la buena vida de unos, sin importar que eso fuera en detrimento de los derechos de otrxs, de lxs más vulnerables.

La existencia de este documento favoreció directamente al Estado-nación, pues justificó tanto el robustecimiento de la burocracia como las nuevas formas de ejercer el poder y operacionalizar restricciones a la movilidad de ciertas personas. Eso incrementaba los saberes del Estado, por lo que era más certero al ejercer el poder. La vigilancia sobre los extranjeros se normalizó e institucionalizó, formando parte central en el discurso hegemónico de la migración internacional.

Paulatinamente, los motivos por los cuales se defendía la existencia de los pasaportes fueron mutando: propósitos de vigilancia, administrativos, regulatorios, censos, extracción de recursos –materiales y humanos, con fines de reclutamiento, comerciales–, aplicabilidad de políticas, etcétera. Además, conforme ha pasado el tiempo, las técnicas con el fin de identificar personas migrantes se han perfeccionado y en la actualidad ya se cuenta con fotografías, lectura de huellas digitales, códigos, microchips, lectura de retina, ADN, datos biométricos, entre otros.

[Con la creación del sistema moderno de pasaportes, los Estados, de forma individual, y el sistema internacional, en su conjunto, han monopolizado la autoridad legítima para](#)

[permitir o denegar el movimiento dentro y a través de sus jurisdicciones](#). Hoy en día no solo se trata de si hay migración internacional autorizada o no, sino que dicho flujo de personas es específicamente *ilegal*. Desde los albores de la Revolución Francesa, portar un pasaporte se volvió forzoso para cualquier persona, pero hasta el día de hoy su accesibilidad universal nunca se ha garantizado.

Entonces, es clara la relación entre el Estado-nación francés (modelo de los subsiguientes) y la invariable necesidad de mantener el control sobre los medios legítimos de movimiento humano. El surgimiento del pasaporte tiene un papel importante en la progresiva gubernamentalización de los flujos humanos y en el perfeccionamiento de prácticas y tecnologías con este fin.

Antes de finalizar es importante puntualizar que internacionalización del sistema de pasaportes de forma homogeneizada y estructurada tuvo lugar a raíz de la Primera Guerra Mundial, época en la que también se dio por iniciado el proceso de diferenciación masiva entre nacionales-ciudadanos y extranjeros-migrantes. Es decir, la objetivación y subjetivación de estas figuras, así como de lxs migrantes indocumentadxs o *ilegales*.

Referencias:

- Foucault, Michel, *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Argentina, Editorial Paidós, 2008, 1ra edición, pp. 150.
- Galende, Juan; Ávila, Nicolás, “Pasaportes Decimonónicos Franceses”, *Documenta & Instrumenta*, vol. 12, España, Universidad Complutense de Madrid, 2014, pp. 31-59.

- Lloyd, Martin, *The Passport The History of Man's Most Travelled Document*, England, Queen Anne's Fan, 2008, 2da edición, pp. 235.
- Pérez, Shell, *Biopolítica y necropolítica en el discurso hegemónico de la migración internacional*, Tesis para la obtención del título de licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2022.
- Torpey, John, *The invention of the Passport. Surveillance, Citizenship and the State*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018, 2da edición, pp. 255.



Foto de la autora

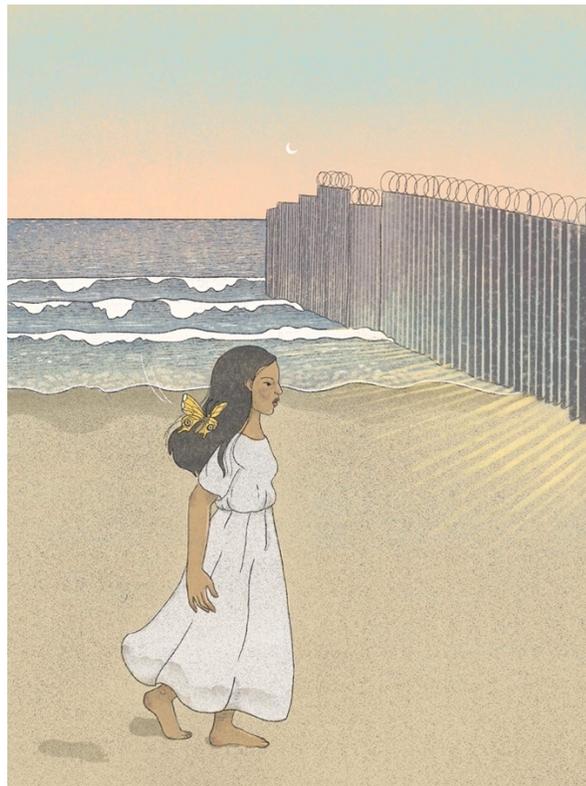


Ilustración: Valeria Hipocampo